

Cuenca, 12 de Marzo del 2009

**INFORME DE COMISARIO PARA:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SKYDATA S.A.**

En cumplimiento de los estatutos de SKYDATA S.A. y la Ley de Compañías, presento mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2008 a la Junta General de Accionistas.

La contabilidad de la Compañía se lleva en sistemas automatizados de computación y están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Revisados los Estados Financieros se concluye que la compañía ha obtenido una Utilidad Neta de US\$5.116,18, resultado económico cuyo destino lo definirá la Junta General de Accionistas de SKYDATA.

La compañía ha cumplido con las obligaciones Tributarias vigentes de conformidad con la Ley.

De igual manera la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, y sus libros de acciones y accionistas se encuentran debidamente ordenados.

De acuerdo a las consideraciones expuestas puedo señalar que los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados de la Compañía SKYDATA S.A. al 31 de Diciembre del 2008 reflejan su realidad Económica y sirven de base para el inicio del ejercicio Económico del año 2009.

Atentamente,



**Econ. René Vélez Nuñez
COMISARIO DE
SKYDATA S.A.**